

**ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN**

**Expte.: 2016/000499**

**MODALIDAD LICITADORA**

Abierto, Múltiples criterios. Varios criterios de adjudicación.

**OBJETO**

ACTA DE APERTURA DE SOBRE Nº 2 (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR) EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE VESTUARIO DE INVIERNO AÑO 2016 PARA EL PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.

**INTEGRANTES DE LA MESA**

**Presidente:**

-----D<sup>a</sup>. Ana Rosa Ambrossiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General

**Vocales:**

-----Isidro Nicolás Fernández-Pacheco-Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

-----D. Manuel Osuna (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

----- D<sup>a</sup>. Fátima Montenegro Gil-Jefa de Servicio de Participación Ciudadana.

-----D<sup>a</sup>. María Ugart Portero-Adjunta del Servicio de Gobierno Interior

**Secretaria:**

-----D<sup>a</sup>. Sofia Navarro Roda

**ANUNCIO DE LICITACION: PERFIL DEL CONTRATANTE**

Publicado en el BOJA num 118, de 22 de junio de 2016.

Anunciado en el Perfil del Contratante con Ref.- 2016-0000002241, de 22 de junio.

Sevilla, 5 de julio de 2016.  
HORA: 9:30 horas  
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

Código Seguro De Verificación:	ppLcUZzJkJKuC+D09roDA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofia Navarro Roda	Firmado	11/07/2016 14:41:20 11/07/2016 14:20:50
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ppLcUZzJkJKuC+D09roDA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ppLcUZzJkJKuC+D09roDA==</a>		



## EMPRESAS CONCURRENTES.:

- - TRIMBER
- - GUILLERMO GARCÍA MUÑOZ
- - SUMNISTROS SERIBOR
- - EL CORTE INGLÉS, S.A
- - MONROY SPORT, S.L
- - GERIHOTEL S.L.U
- - ALBAZUL SERVICIOS INTEGRALES
- - JB COMERCIAL DEL VESTUARIO

Por la Presidenta de la Mesa se da lectura del informe de calificación de documentación administrativa emitido por la Jefe de Servicio de Gobierno Interior, conforme al cual todas las empresas deben ser admitidas siendo correcta y completa la documentación aportada en el plazo de licitación.

Acto seguido, se invita a los asistentes a que comprueben que los sobres nº 2, que contienen los documentos de las empresas relativos a los criterios de adjudicación ponderables mediante un juicio de valor, se encuentran en la mesa, en idénticas condiciones en que fueron entregados. Se invita a los asistentes a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan, o pidan las aclaraciones que estimen necesarias.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 2 correspondientes a los licitadores admitidos.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

## RESOLUCION DE LA MESA

Remitir las ofertas admitidas al Servicio de Gobierno Interior, para que emita informe de valoración, de conformidad con los criterios de adjudicación contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el presente contrato que dependen de un juicio de valor.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben el/la Presidente/a y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTE

LA SECRETARIA

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	ppLcUZzJkJKuC+D09roDA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofia Navarro Roda	Firmado	11/07/2016 14:41:20 11/07/2016 14:20:50
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ppLcUZzJkJKuC+D09roDA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ppLcUZzJkJKuC+D09roDA==</a>		

